

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CENDIVAL S.A. CELEBRADA EL 27 JULIO DEL 2020.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y siete días del mes de julio del año dos mil veinte, a las dos de la tarde, en el domicilio de la compañía **CENDIVAL S.A.** en la Cdla. Los Ceibos Av. 2da 411ª y calle 7ma con la asistencia de las siguientes personas: El señor **ANDRADE SORROSA CARLOS ALBERTO** por sus propios derechos, propietario de setecientos setenta y seis acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el ciento por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de setecientos setenta y seis dólares americanos, lo que le da derecho a setecientos setenta y seis votos; El señor **MARQUEZ SUAREZ FAUSTO ESTEBAN** por sus propios derechos, propietario de ocho acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el ciento por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de ocho dólares americanos, lo que le da derecho a ocho votos; La Sra. **RONQUILLO DEL POSO MIRNA VERUSKA** por sus propios derechos, propietaria de dieciséis acciones ordinarias nominativas de un dólar Estados Unidos de América cada una; y pagada en el ciento por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de dieciséis dólares americanos, los que da derecho a dieciséis votos. Una vez que se ha constatado la asistencia del total del capital social suscrito y pagado de la compañía, éste resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías; esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de Ochocientos dólares, Preside la Junta el señor **CARLOS ALBERTO ANDRADE SORROSA**; y actúa como secretaria, la Gerente General señora **CARMEN ELIZABETH NUÑEZ ENDARA**. El presidente de la junta dispone que por secretaría se dé lectura el punto del orden del día que es:

- 1) La Aprobación de la transferencia de acciones ordinarias y nominativas de un dólar (USD. \$ 1,00) cada una, las mismas que se transfieren de la siguiente forma: la accionista **MIRNA VERUSKA RONQUILLO DEL POSO** de acuerdo al título accionario número dos cede **DIESESIS** acciones ordinarias y nominativas de un dólar (USD. \$ 1,00) cada una a favor de la Sra. **CARMEN ELIZABETH NUÑEZ ENDARA**.

De acuerdo con los estatutos de constitución y conocido el punto a tratarse, el Presidente de la Junta, señor **CARLOS ALBERTO ANDRADE SORROSA** en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 192 de la LEY DE COMPAÑÍAS ordena que por secretaria se elabore la lista de los Accionistas concurrentes y del número de acciones que cada uno posee dentro del capital social de la compañía para que sea incorporada al expediente de esta Acta y declara instalada la sesión.

De inmediato toma la palabra la secretaria de la Junta de la Compañía la señora **CARMEN ELIZABETH NUÑEZ ENDARA** quien manifiesta: *"...Que es necesaria la aprobación del único punto del orden del día, esto es Aprobar la transferencia de acciones ordinarias y nominativas."* Ratificándose en la necesaria aprobación de este punto. Una vez hecha la lectura, se somete a consideración de la sala lo expuesto.

Luego de las deliberaciones del caso los accionistas presentes por unanimidad resuelven aprobar el único punto del orden del día, esto es La Aprobación de la transferencia de acciones ordinarias y nominativas.

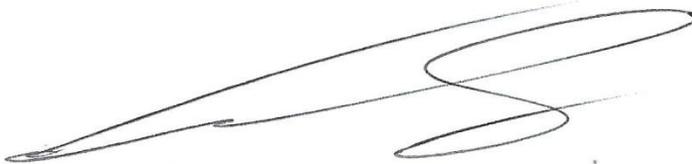
No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la elaboración del Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, y se da lectura al acta la que es leída y aprobada por unanimidad, firmando para constancia todos los asistentes: la Secretaria de la Junta la señora **CARMEN ELIZABETH NUÑEZ ENDARA**, el presidente de la Junta y accionista el señor **CARLOS ALBERTO ANDRADE SORROSA**, el señor **FAUSTO ESTEBAN MARQUEZ SUAREZ** accionista y la señora **MIRNA VERUSKA RONQUILLO DEL POSO** accionista.



CARLOS ALBERTO ANDRADE SORROSA
PRESIDENTE DE LA JUNTA
C.I. 0915485817



CARMEN ELIZABETH NUÑEZ ENDARA
SECRETARIA DE LA JUNTA
C.I. 0702603986



CARLOS ALBERTO ANDRADE SORROSA
ACCIONISTA
C.I. 0915485417

FAUSTO ESTEBAN MARQUEZ SUAREZ
ACCIONISTA
C.I. 1204687840



MIRNA VERUSKA RONQUILLO DEL POSO
ACCIONISTA
C.I. 0918901232

Guayaquil, 27 de Julio del 2020

Señores:

CENDIVAL S.A.

CARMEN ELIZABETH NUÑEZ ENDARA

GERENTE GENERAL

Ciudad.-

De mis consideraciones:

MIRNA VERUSKA RONQUILLO DEL POSO en mi calidad de **ACCIONISTA**, de la Compañía **CENDIVAL S.A.**, procedo a notificarles que el día 27 de Julio del 2020, se ha registrado en el Libro de Acciones, la cesión y transferencia de **16** acciones ordinarias y nominativas de un dólar (**USD. \$ 1,00**) cada una de mi propiedad, las mismas que se transfieren de la siguiente forma:

ACCIONISTA CEDENTE:

**TITULO
ACCIONARIO**

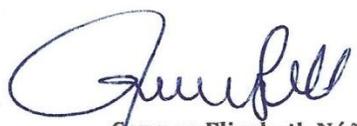
ACCIONES

CESIONARIO


Mirna Veruska Ronquillo Del Poso
C.C. No. 091890123-2
Nacionalidad Ecuatoriana

02

16


Carmen Elizabeth Núñez Endara
C.C. No. 070260398-6
Nacionalidad Ecuatoriana

Atentamente.


MIRNA VERUSKA RONQUILLO DEL POSO
C.C. No. 091890123-2

Guayaquil, 14 de Agosto del 2020

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Ciudad.-

De mis consideraciones:

MIRNA VERUSKA RONQUILLO DEL POSO en mi calidad de **ACCIONISTA**, de la Compañía **CENDIVAL S.A.**, de acuerdo al trámite: **54635-0041-20** sustento lo siguiente: el día 23 de noviembre del 2015 recibí 16 acciones ordinarias y nominativas de un (USD. \$ 1.00) cada una. Mi estado civil actual para esa fecha era de **Viuda** de tal manera estas acciones adquiridas por parte mía no forman parte de la sociedad conyugal. Para sustento adjunto copia de mí cedula de identidad anterior con fecha de expedición: 12 de diciembre del 2012 donde constaba que mi estado civil para esa fecha era de **Viuda**. Adjunto cedula anterior para su respaldo.

Atentamente.



MIRNA VERUSKA RONQUILLO DEL POSO
C.C. No. 091890123-2

